



**UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN
ESCUELA DE PERIODISMO**

“CULPABLES”

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

**LESLIE NEIRA SANTANA
MARIO AGUILERA LARENAS**

Profesora Guía: María Isabel Donoso

**Santiago, Chile
2009**

“A muchos/as jóvenes la marginalidad estructural les impide acceder a los bienes de consumo prometidos por los políticos y la publicidad. Es más, tampoco están a su alcance los medios para hacerlo dentro de la legalidad. En tales circunstancias, si el subgrupo del cuasi ghetto legitima las estrategias ilegales para conseguir dinero y bienes, dichas acciones les posibilitan el reconocimiento de esos pares y una identidad positiva. Ante ese escenario, ¿cómo puede competir quien trabaja en el área de rehabilitación de infractores/as juveniles?, ¿qué oferta le puede hacer que sea mejor a lo obtenido infringiendo la ley? Es más, si esos/as jóvenes no se convierten en delincuentes habituales, para muchos/as de ellos/as el delito es una forma de economía alternativa que a pesar de ser ilegal es altamente atractiva por su eficiencia. Como se diría en Economía Moderna, en situaciones de marginación estructural el delito rinde mayores “márgenes de ganancia” en comparación al trabajo precario legal: es cuestión de “costo de oportunidad (...)

Se puede señalar que la política social del neoliberalismo es principalmente de carácter penal: la guerra al crimen. La cual es, al final, la represión y penalización de los/as marginados/as que el propio sistema creó y mantiene en tal condición”

Andrés Monares. Antropólogo Chileno

Índice

• PRESENTACION	
Ficha Técnica.....	4
Storyline	
Fotografías.....	5
• CAPITULO I <i>Motivaciones personales en la realización de “Culpables”</i>	
1.1 Justificación de la historia.....	8
1.2 Tratamiento audiovisual y estético.....	10
1.2.1 Lo Visual	
1.2.2 Lo Sonoro	
1.2.3 Gráfica	
1.2.4 Montaje	
1.3 Modo (s) de representación escogidos.....	11
1.4 Punto de Vista.....	12
1.5 Selección de Personajes.....	13
• CAPITULO II <i>Reflexiones acerca del proceso</i>	
2.1 Producción.....	15
2.2 Investigación.....	18
2.3 Procesos y “pactos” con los personajes.....	20
2.4 Rodaje y Grabación.....	21
2.5 Decisiones estéticas.....	23
2.6 Procesos y estructura del montaje.....	24
2.7 Post producción.....	25
• CAPITULO III <i>Guión Final “Culpables”</i>	26
• CAPITULO IV <i>Conclusiones</i>	34
• CAPITULO V <i>Plan de exhibición</i>	36
• ANEXOS	38

Ficha Técnica Documental “Culpables”

Título: Culpables

Año de Producción: 2008-2009

Formato: DV CAM Widescreen Color

Duración: 35 Minutos

Sonido: Stereo

Idioma: Español

Dirección: Mario Aguilera, Leslie Neira

Producción - sonido: Leslie Neira Santana

Cámara – montaje: Mario Aguilera

Guión: Leslie Neira, Mario Aguilera

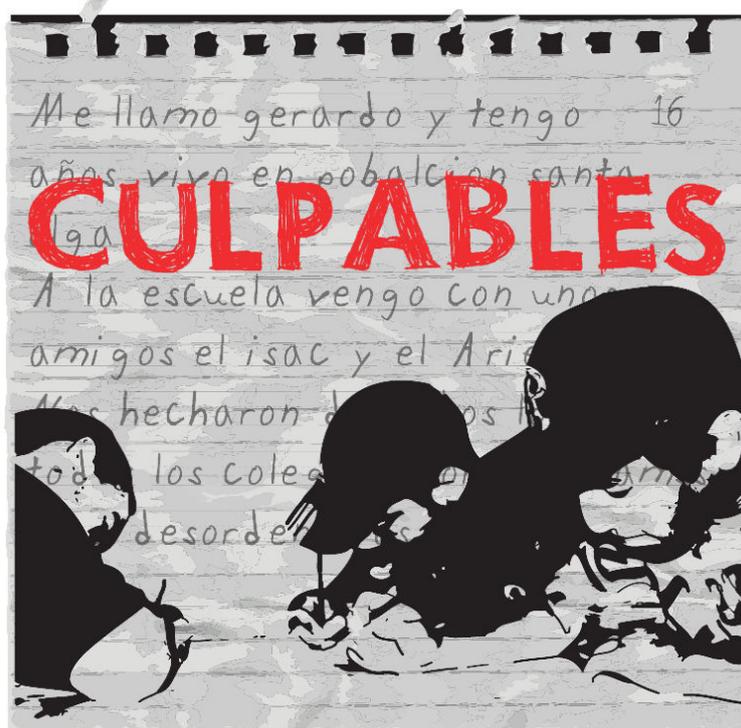
Post-producción: Fernando Morales

Diseño carátula: Mario Aguilera

Relatos: Gerardo Jofré

Storyline:

Gerardo, Isaac y Ariel son tres amigos de una conflictiva población al sur de Santiago. Sus historias de vida son como la de muchos jóvenes de los sectores periféricos de la ciudad, donde se mezcla deserción escolar, consumo de drogas y una temprana relación con el mundo delictual. A causa de medidas judiciales son derivados a “La Caleta”, una escuela poco común, en la que se descubren sus emociones, deseos y donde se configuran sus inciertos destinos.



Gerardo, Isaac y Ariel son tres amigos de una poblacion al sur de Santiago. Sus historias de vida son como la de muchos jóvenes de los sectores periféricos de la ciudad, donde se mezcla deserción escolar, consumo de drogas y una temprana relación con el mundo delictual. Es así como a causa de medidas judiciales son derivados a "La Caleta", una escuela poco común, en la que se descubren sus emociones, deseos y donde se configuran sus inciertos destinos.

Dirección: Mario Aguilera, Leslie Neira
Cámara, montaje: Mario Aguilera
Producción, sonido: Leslie Neira
País: Chile
Año de Producción: 2008 - 2009
Idioma: Español
Duración: 35 minutos
Formato: Mini DV

CULPABLES

Fotografías del Rodaje

Examen 25/11/2008:



Monitores y Voluntarios Caleta Sur 1/1/2009:



CAPITULO I:

Motivaciones personales en la realización de “Culpables”

Muy lejos de la universidad, de los libros y la academia existe una realidad cargada de mitos, prejuicios y juicios. Son de aquellos lugares que existen y se hacen posible en nuestro imaginario mediáticamente, situaciones ajenas que sin querer se van tejiendo frente a nuestro televisor o en las páginas de la crónica roja que leemos a diario y que se hacen propias en cualquier momento.

Pero no son ni tan realidades ni tan propias sino hasta que las conocemos, y es allí donde nos percatamos que todo lo construido gracias a los medios son espectaculares y asfixiantes historias de ficción.

Chile es un país donde la delincuencia es un tema de cada día. Continuamente vemos en periódicos, revistas y programas de TV sendos espacios dedicados a este asunto. De hecho, según las más variadas encuestas, éste es uno de los puntos que más preocupa a la ciudadanía, lo que incluso ha dado paso a grandes campañas políticas que intentan dar solución a esta problemática.

Pese a la trascendencia y cobertura que se le ha dado a esta cuestión, la respuesta de la ciudadanía y la clase política pareciera ser la misma: el más absoluto rechazo y la convicción que se debe sancionar de forma rápida y drástica a los delincuentes. En pocas palabras, la delincuencia se combate con mano dura.

Todo el mundo se escandaliza y repudia ferozmente la delincuencia, pero nadie se espanta siquiera con las vergonzosas situaciones que la provocan: marginación, falta de oportunidades y pobreza. Es el lado B de un país que se vanagloria de sus éxitos, pero que a la vez oculta y disimula sus fracasos. Se hace énfasis en que el ser o no delincuente depende de uno y sólo de uno, o de la familia o de la falta de educación, pero no se toman en cuenta factores como la pobreza, exclusión social, el entorno hostil en el que desenvuelven, o en general, las condiciones de vida y falta de oportunidades reales que le ofrecemos como sociedad.

Los medios de comunicación están más preocupados por el morbo y la espectacularidad que genera el tema de la delincuencia, abordándolo de manera burda y superficial, lo que sólo ayuda a estigmatizar a los sectores pobres de la

sociedad y a crear un manto de ignorancia y real comprensión del fenómeno. Por otro lado, la clase política insiste en invertir en cárceles y en sistemas de reclusión de alta seguridad para castigar y reprimir los delitos, buscando una vez más apartar de la sociedad al “elemento contaminador”.

Este documental trata de indagar en situaciones vividas por tres jóvenes de la población Santa Olga en la Comuna de Lo Espejo. Sus andanzas no son protagonistas de la noticia, porque no cumplen con la espectacularidad que se exige para publicarlas, pero sí son los personajes principales de un proyecto de tesis trabajado con pasión y convicción. “Culpables” es el resultado de nuestra insistencia por mostrar testimonios cargados de sentimientos y emociones, de dar un espacio a quines todo el mundo apunta con el dedo, pero nadie se detiene a escuchar.

Es una forma de contar historias en su propio contexto, sin otra intención que aprehender el subestimado testimonio de estos jóvenes, que no es más que la historia de los jóvenes excluidos del Chile actual.

Como comunicadores sociales sentimos la necesidad y el deber de darle “otra vuelta” al manoseado tema de la delincuencia juvenil, desde una perspectiva más profunda y comprensiva, que ponga de manifiesto las incongruencias del sistema político actual y que interpele a los espectadores a hacerse cargo de un problema que nosotros como sociedad hemos perpetuado.

1.1.- Justificación de la historia escogida.

En un principio la impronta era realizar un trabajo que se acercara lo más posible a la realidad del Chile marginal desde una mirada autoral y completamente personal. El primer desafío que se nos presentaba era diferenciarse lo mejor posible de cualquier realización periodística existente en los medios acerca del tema.

Lo más idóneo y diferente era la realización de un documental en el que se plasmara nuestro punto de vista a través del relato de jóvenes en conflicto con la justicia y también con la sociedad en general.

Decidimos hacer un documental porque creemos que es la mejor forma de abordar este tema, ya que un texto, aún cuando estuviera muy bien escrito, no iba a ser capaz de captar la experiencia viva de los personajes.

Gracias a que ambos contábamos con la experiencia de trabajar con niños y jóvenes en riesgo, es que nos atrevimos a buscar las historias desde sus auténticos escenarios. Así, y como resultado de la primera parte del trabajo investigativo, llegamos a la escuela “Caleta Sur”, Organismo No Gubernamental que desde hace veinte años desarrolla labores socio educativas, con niños, niñas, jóvenes y adultos de sectores poblacionales de la zona sur de Santiago. En este contexto nos propusimos tomar la misión de voluntarios y desde la relación diaria con un curso de esta escuela, asumir la búsqueda de los personajes.

Aproximadamente pasaron tres meses de trabajo como monitores antes de identificar a un grupo de cuatro amigos que asistían a las clases en “La Caleta”: Gerardo, Isaac, Ariel y Ricardo. Cada uno de ellos tiene historias distintas, se comportan distintos, pero todos venían de la población Santa Olga y los cuatro habían compartido historias de delincuencia, pobreza y exclusión social.

Uno de ellos, Ricardo, era más introvertido y nos costaba un poco más entrar en su mundo personal. Es por eso que decidimos que nuestros personajes serían Gerardo, Isaac y Ariel. Ellos tenían un relato en común, pero al mismo tiempo podían contarlo de distinta forma y a través de distintas situaciones. Esto fue lo que nos encendió las ansias por registrar la vida misma de ellos como amigos y de ellos como jóvenes con historias similares y sueños diferentes.

En definitiva, se presentaban situaciones distintas, locaciones diversas y modos de representación del tema mucho más interesante. El relato era más rico y no perdía nunca el foco en el tema principal.

Por otro lado, “La Caleta” se nos presentaba como un aporte a una parte esencial de cada uno de nuestros personajes. En este lugar se desarrolla su irreconciliable relación con la educación, se exponen sus maneras de actuar con los pares y se manifiestan las proyecciones personales en la sociedad. Desde “La Caleta” podemos ver y sentir a los personajes en su faceta más natural, siendo adolescentes y no estigmatizados “delincuentes”. Es por esto que quisimos involucrar a esta escuela como un personaje más.

1.2.- Tratamiento Audiovisual y estético

Visual:

“Culpables” se registró en 16:9 widescreen, esto, como una manera de acercar estéticamente la realización a un formato cinematográfico. Las entrevistas se han registrado con cámara fija y sin distracciones. Esto nos permite mirar a los personajes frente a frente. Por otro lado y complementando las entrevistas, las imágenes de observación se realizaron con una fotografía sumamente limpia, cámara fija, paneos y planos largos y absolutamente descriptivos. En este trabajo desechamos la idea del abuso de zoom y movimientos de cámara imprevistos y poco pulcros. Esto se ocupó en casi la mayoría de las imágenes interiores de “La Caleta”. Los exteriores también fueron cubiertos con este tratamiento, sin embargo aquí se puede hallar más movimiento de cámara, ya que el registro en el patio de la escuela siempre fue con los jóvenes en alguna acción.

En cuanto a los seguimientos por la calle, en la micro, ascensores etc. la decisión estética fue utilizar cámara en mano y seguir los sucesos tal y como se fueran suscitando. En ningún momento nos detuvimos para corregir o rehacer planos de seguimiento. Además, en ciertos casos se privilegió el uso de cámara en mano debido a lo invasivo que pudiera resultar el trípode.

Sonoro:

La narrativa del documental está íntimamente ligada a la voz on de los protagonistas contando sus testimonios. Sin embargo el eje del texto se sustenta con una narración en off de Gerardo, que finalmente es el personaje que adquiere mayor protagonismo. Durante la historia son solo ciertos momentos en los que aparece el off. Sin embargo se trata de momentos relevantes en el que se exponen las temáticas más importantes como por ejemplo, la situación judicial de Ariel y el relato que describe la situación final los protagonistas. Utilizamos la voz en off como recurso para dar mayor orden y dramatismo al relato, así como para explicar ciertas situaciones. Se recurre también a las pausas a través del silencio propio de los testimonios y de las acciones desarrolladas en la sala de clases.

La musicalización del documental pretende recalcar los momentos más significativos y cargarlos de emotividad. Está presente en el inicio, presentando la

secuencia en Tiempo Joven, en la secuencia del Skatepark, marcando la etapa de redefinición de Gerardo y en el final, apoyando la importancia del examen.

Gráfico:

Sólo utilizamos el recurso gráfico para el título del documental y para los subtítulos de voces que no se escuchan con claridad y que son importantes en el relato. Los créditos también se consideran en este ítem.

Narración y Montaje:

La narrativa del documental esta sustentada en una representación cronológica del relato, mostrando los sucesos tal cual fueron registrados. En este montaje se presentan algunos recursos narrativos: Flash back, para ilustrar ciertos sucesos pasados, como una audiencia de Isaac en donde cuenta por qué llegan a “La Caleta” y flash forward en el gran salto temporal para llegar al desenlace.

La construcción de este relato se caracteriza por la expresividad de los personajes y los ambientes retratados a través del montaje tonal y sintético, en el que la cadencia está marcada por planos largos y repetitivos. Esto se patenta en la secuencia del Skatepark, ya que vemos y contemplamos un largo rato a Gerardo en acciones que van acompañadas de música suave y con un texto significativo, logrando transmitir la felicidad, y tranquilidad que le da a él estar en otro lugar, lejos de la población.

1.3.- Modo de representación o modos de representación escogidos.

Nuestro objetivo es mostrar testimonios de jóvenes marginados de los convencionales cánones sociales. Viven en una población del sector “periférico” de Santiago, son rechazados en el sistema de educación tradicional y tienen sistemáticamente conflicto con la justicia. Ellos perfectamente podrían ser catalogados por los medios de comunicación y la sociedad como “jóvenes delincuentes”.

Cuando se nos presenta el desafío de realizar este trabajo con ellos, nos preguntamos cómo alejarnos de esos adjetivos y poder lograr verlos y sentirlos como

adolescentes con sueños, ilusiones, decepciones. Cómo lograr expresar que ellos no son siempre los “culpables”, que son víctimas también de las reglas del juego neoliberal. Descubrimos que la única fórmula menos pretenciosa y más directa de mostrar este punto de vista era escuchándolos y mirándolos desde cerca.

La realización de un documental era la apuesta más idónea para la puesta en marcha de nuestro tema.

No tenemos certeza de la exclusividad de las categorías de los modos de representación en una obra, pero según lo anterior y comprendiendo las conceptualizaciones que realiza Bill Nichols en el libro “La Representación de la realidad” creemos que nuestra realización contiene, en su mayoría, un modo de representación expositivo. Según Nichols, “(...)el texto expositivo se dirige al espectador directamente, con intertítulos o voces que exponen una argumentación acerca del mundo histórico”*. En este sentido, dentro de la decisión narrativa, el relato está explícitamente a lo largo de todo el documental. Por otro lado, el montaje en varias ocasiones se dispone al servicio de la voz omnisciente del off, en donde las “(...) imágenes sirven como ilustración o contrapunto.”†.

1.4.- Punto de Vista o “mirada”

Desde que nos propusimos la realización de una obra documental identificamos como premisa que nuestro tema reflejara parte del compromiso que como profesionales tenemos con la sociedad. En este sentido, nos situamos desde un principio en el desafío de desechar el convencionalismo en el tratamiento de los temas y así poder aportar con otra mirada. Con este objetivo de fondo, comenzamos a conceptualizar la idea de tratar el tema de la delincuencia juvenil y a identificar nuestros propios juicios y prejuicios detectando así nuestra subjetividad.

El resultado de este ejercicio nos convenció de que no se trata de juzgar a los jóvenes marginales y su actuar, sino que intentar comprenderlos a ellos y a los problemas sociales que los afectan e involucran.

* Nichols, Bill. *La Representación de la Realidad*. Paidós. Barcelona. 1997. Página 68

† Idem.

A través de la cámara mostramos la personalidad de tres jóvenes que el resto de la sociedad puede catalogar de “delincuentes”, pero que desde nuestro “ojo” son jóvenes iguales al resto pero que nacieron en un mundo distinto, que viven situaciones complejas que muchas veces son desconocidas para el resto. Nuestra intención tampoco es defender y/o victimizar a estos jóvenes. La idea es plasmar esta problemática como la consecuencia inevitable de una sociedad tremendamente desigual en todos sus aspectos. Para nosotros, estos jóvenes se encuentran nadando en la modernidad y la exclusión: están insertos en una sociedad que por una parte induce al consumo como forma de prosperidad, y por otra les niega la posibilidad de ser parte de esta fiesta.

Partimos de la idea que su comportamiento antisocial es una consecuencia de la falta de oportunidades y de la exclusión de la que son víctimas, lo que nos lleva a plantearnos la pregunta de quiénes son los verdaderos culpables, ellos por cometer delitos o nosotros como sociedad por no ofrecer a todos sus miembros las mismas condiciones y oportunidades.

“Culpables” pretende contar y exponer nuestra mirada frente al tema de la delincuencia juvenil. Esa “verdad” propia, la encontramos en el mismo relato de los protagonistas de nuestra historia, es decir, el sentido de la realización se encuentra en la convergencia entre nuestro punto de vista y el de ellos frente al mundo.

1.5.- Selección de Personajes

Isaac:

Como nuestro proyecto siempre tuvo como tópico el tema de la delincuencia juvenil, buscamos jóvenes que hayan tenido algún problema con la justicia. Isaac comenzó a robar de manera sistemática desde los 13 años, razón por la cual estuvo muchas veces detenido en comisarías y centros de reclusión para menores. De hecho, luego de pasar 3 meses en una cárcel de menores, es derivado a estudiar a la escuela “Caleta Sur”. Él es quien invita al resto de sus amigos, que tampoco estaban estudiando, a esta particular escuela. Además, Isaac encarna el lado más común de la delincuencia juvenil: hijo de madre soltera que trabaja todo el día, temprana deserción escolar, problemas conductuales, consumo problemático de drogas y reiterados conflictos con la justicia.

Ariel:

Mientras comenzamos la etapa de investigación, supimos sobre un amigo del grupo que estaba preso. Inmediatamente decidimos conocer su historia: también es hijo de madre soltera que trabaja fuera del hogar, pero que manifiesta gran preocupación por sus hijos. A pesar de esto, Ariel también desertó del sistema escolar y comenzó a pasar más tiempo en la calle. En menor grado que Isaac, fue involucrándose en hechos delictuales, hasta que terminó preso. Por su personalidad y conducta más bien tranquila, Ariel no es el arquetipo del delincuente juvenil, sino más bien el reflejo de un entorno hostil y violento que enaltece el delito como forma de aceptación.

Gerardo:

Poco a poco se fue convirtiendo en el personaje central del relato. A pesar de tener una historia de vida similar a la de sus amigos (deserción escolar, drogas, delitos), poco a poco comienza a alejarse de su mundo. Esto se debe en gran medida al apoyo familiar y a las oportunidades que le han dado. Pero también para él fue muy importante el salir de la población y conocer otra realidad: el mundo del skateboard. Esto le permitió conocer otros modos de relacionarse y de comportarse, lo que en definitiva le hicieron comprender la necesidad de “alejarse de los problemas”. Gerardo representa al joven excluido que logra conocer otra realidad gracias a las oportunidades que le ha dado la vida, lo que quizás no ocurre con el resto de sus amigos.

CAPITULO II:

Reflexiones acerca del proceso de realización

2.1.- Producción

A partir de la preinvestigación realizada, determinamos que lo más óptimo sería establecer contacto con alguna Institución que trabajara con menores y jóvenes “en riesgo social”. Era mucho más rápido y efectivo proceder de esta manera, ya que de otra forma corríamos el riesgo de enfrentarnos a situaciones inesperadas y un tanto peligrosas en las poblaciones.

Tomamos contacto con “La Caleta” y acordamos que Mario realizaría un trabajo de apoyo escolar como monitor voluntario en esta escuela. Las clases se programaron 3 veces por semana durante todo lo que restaba del año escolar 2008. Esta decisión se tomó en conjunto con la directora y los encargados del grupo de jóvenes de “La Caleta”. Consideramos que ésta programación conjunta ayudó de manera substancial al desarrollo de nuestro proyecto de título.

Por una parte, ellos nos recomendaron vivir la experiencia del contacto con los jóvenes antes de presentarles nuestras inquietudes e interés por registrar sus vivencias y por otra, nosotros nos comprometimos a ser constantes y responsable con el trabajo voluntario. Otro de los beneficios de haber decidido trabajar con un mediador, como lo es esta institución, fue tener acceso a los registros y “hojas de vida” de los posibles personajes. De ésta manera obtuvimos un panorama acerca de las potenciales locaciones y ambientes en los cuales se desarrollaría la historia. Luego de esto vino el proceso de “convencer” a nuestros protagonistas. En esta etapa decidimos que abordar esta proposición a los tres al mismo tiempo, podría ser mucho más beneficiosa considerando que eran amigos, por lo que no se sentirían aislados y diferentes frente al resto de sus compañeros. No obstante, nos percataríamos que sí era importante mantener desde un principio relaciones independientes con cada uno de ellos. Esto, ya que al momento de enfrentarnos a las entrevistas individuales, no querían estar solos, se aburrían y se iban.

De todas maneras y al pasar el tiempo se fueron acostumbrando y logramos penetrar en sus vidas personales. Recién en este momento comenzamos con la investigación in situ, que nos permitió definir las locaciones.

Este trabajo se realizó visitando, junto a los personajes, los lugares frecuentados por ellos: El parque, la plaza, la calle, el Centro de Justicia, el Skatepark y La Caleta. Creemos que este elemento organizativo fue efectivo, ya que conocimos su entorno, se acostumbraron a nuestra presencia y además nos dimos cuenta que algunos lugares eran peligrosos, corríamos el riesgo de perder equipos y material.

Paralelamente y con los lugares de filmación definidos y la investigación casi lista, elaboramos nuestro plan de rodaje, en el que se determinó que las entrevistas en profundidad se realizarían en la sala de clase de la escuela después del horario de clases. Con anterioridad se habían gestionado los permisos en “La Caleta” para grabar, así es que era el lugar más práctico y representativo para comenzar el rodaje. En este contexto, les proporcionamos la posibilidad de almorzar y de irlos a dejar a sus casas en movilización propia. De esta manera, obteníamos la posibilidad de que los tres se motivaran a quedarse después de clases.

En los muchachos, no existe una real motivación a la hora de estudiar. Dos de ellos están allí para cumplir una sentencia judicial y aprovechar de satisfacer a sus madres. Eso se notaba en la poca asistencia a clases, algo que nos jugó en contra y que debimos enfrentar de manera práctica. Al necesitar de su participación tanto en las grabaciones de las clases diarias como en las entrevistas, nos vimos en la obligación de irlos a buscar a sus casas y así comprometerlos a levantarse temprano, tomar la micro e ir a la escuela. Esto también lo aprovechamos de registrar con la cámara.

Aquel plan de rodaje fue presentado a pañol, quienes nos otorgaron 15 jornadas para grabar, con la posibilidad de préstamos de una cámara PD-150, trípode y micrófono direccional. Con esto, pudimos definir las etapas de la realización.

Sin embargo, la disponibilidad de los equipos no siempre fue la óptima. Sumado a esto, se nos presentó la dificultad de sucesos imprevistos, como la suspensión de las audiencias judiciales en las que perdimos más de cinco jornadas, por lo que resolvimos contactarnos con una persona conocida que nos facilitó un equipo en distintas ocasiones, además contábamos con una cámara Handycam Mini DV Sony,

que nos sirvió bastante en estas situaciones y cuando grabamos en lugares dificultosos.

Con el plan de obtener mayor integración con los jóvenes, gestionamos distintos paseos y almuerzos con ellos. Los invitamos a la piscina, a nuestras casas y la universidad.

Creemos que esto logró que ellos conocieran nuestro mundo y que desecharan los prejuicios que podían impedir una relación más fluida. El resultado fue que ellos entregaran mucho más de lo que pudimos pensar en un principio.

En el caso de las grabaciones en el Centro de Justicia, anticipamos los permisos para ingresar a través de una carta del ICEI, en el cuál se certificaba nuestra condición como estudiantes y realizadores de un trabajo documental con fines académicos. Esto nos permitió ingresar a todas las audiencias de Ariel y dos en las cuales se presentaba Isaac, previo aviso al juez de la sala designado.

Previamente a toda esta etapa de grabación, nos acercamos a la señora María, mamá de Ariel, a quien explicamos también el proyecto y pedimos la autorización y la cesión de derechos de imagen de su hijo, menor de edad. En el caso de Isaac y Gerardo, estas autorizaciones fueron reclutadas en distintos momentos durante la etapa de producción (ver anexo 1).

Los gastos de movilización, alimentación y de otros materiales, como cintas por ejemplo, corrieron por cuenta de ambos durante todo el proceso de realización. En este caso, no se realizó presupuesto ni rendiciones de cuenta. Los costos se aparecían sobre la marcha y así mismo se gastaba a la par. Si la realización hubiese considerado grandes gastos o si estuviesen más personas involucradas, el presupuesto se hace muy necesario.

Respecto a los derechos de sincronización de las obras musicales utilizadas en nuestro documental, sólo se encontraban registradas dos canciones: el tema "Candombito" de Kevin Johansen (VER ANEXO 2) y "Touloumne" de Eddie Vedder. Los otros dos temas no están registrado por los autores, ya que se trata de grupos independientes extranjeros, lo que fue confirmado por la Sociedad de Derecho de Autor y las otras administradoras autorales y fonográficas. Excepto el grupo nacional "Salvaje Decibel" quién nos autorizo personalmente a través de una carta liberatoria (VER ANEXO 2). El trabajo para conseguir estas liberatorias fue en el periodo final de la etapa de producción, lo que nos complicó porque ya estábamos a pocos días de la entrega final. Además, haber utilizado dos temas que no están registrados en

ningún lugar, nos obligó a contactar a todos los representantes chilenos de derechos de autor extranjeros. Fue una labor ardua y lenta, por lo que creemos que estos procedimientos deben ser previstos antes del “Deadline” en una producción audiovisual.

Pese a ello creemos que la utilización de estas dos obras sin derechos de autoría son necesarias y consecuentes con la “mirada” de “Culpables”. Quisimos de una u otra manera ocupar temas de autores que no corresponden a ningún sello discográfico, así como también darle cabida a letras que reflejan el punto de vista a través de voces independientes.

2.2.- Investigación

El proceso de Investigación comienza recogiendo información acerca de las instituciones en las cuales se condenan a los menores de edad, al mismo tiempo que nos interiorizábamos acerca de la ley 20.084, que establece el marco a la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil.

Esto nos ayudó a conocer los procedimientos, sentencias y los programas de reinserción social, derivando así a la ONG “La Caleta”. Aquí se realizó la etapa más “densa” de la investigación, ya que nos percatamos que el trabajo de detección de los personajes, las historias de vida y el entorno social podía ser observada desde esta escuela.

Empezamos con las entrevistas a las profesoras y asistentes sociales de “La Caleta” quienes nos aportaron con antecedentes generales acerca de la situación social y judicial de los jóvenes que iban a clases, además de ayudarnos con recomendaciones, aconsejarnos acerca del modo de proceder en la población.

Desde este momento y con estos antecedentes, buscamos a los personajes a través de una investigación en terreno, en la misma escuela, lo que nos permitió tener una relación muy cercana con los jóvenes.

De todo el proceso de realización esta etapa fue la más importante, ya que iniciamos la construcción de lazos fundamentales con todos los participantes de la escuela y de este manera pudimos tener convicción a la hora de elegir a los protagonistas. Identificamos rutinas, horarios, maneras de comunicación, conflictos y relaciones sociales entre ellos.

Esta relación de profesor o “tíos” y estudiantes, además de significar un aporte a nuestra investigación, simbolizó nuestro compromiso con ellos y nuestro real interés más allá de “grabarlos” para un trabajo, algo que se vio reflejado en la disposición que mostraron cuando comenzamos a llevar la cámara a su clases.

Pasaron cerca de tres meses para llegar a definir quiénes estarían en la historia de “Culpables”. De esta manera se inició la segunda etapa de Investigación del documental, que consistió en la realización de entrevistas grupales. Esto sirvió para conocer más acerca de sus vidas en la población, como se conocieron, las rutinas juntos, como llegaron a la escuela, cuáles eran sus gustos, Primero, fueron dos entrevistas grupales sin cámaras ni pautas. Algo así como una “conversación” en donde no existían pregunta-respuestas, sino que más bien se intentaba proponer temas en los que nosotros aportamos también con nuestros puntos de vista. Así, nos adecuamos paulatinamente a su lenguaje y maneras de expresión naturales, algo que nos sirvió a decidir que el texto de la historia debía relatarse a partir de sus modos de expresión, de su lenguaje confuso, sin subtítulos en el montaje ni correcciones al momento de las entrevistas en cámara. Luego de esto, se realizaron otras dos entrevistas grupales con cámara y medianamente pautadas a partir de los antecedentes recogidos en las anteriores.

Otra de las aristas en la cual debimos centrar la investigación fue en la situación judicial de Ariel. En un principio sólo obtuvimos información en “La Caleta” y de los propios jóvenes de la escuela, pero al interesarnos más en que él podía ser potencialmente nuestro tercer personaje, contactamos a su madre, la señora María, quién fue parte importante en la investigación que hicimos sobre Ariel. Primero, porque él no estaba para conocer su historia de vida y segundo, porque el relato de ella nos parecía importante también para la historia que queríamos contar. Por otra parte, realizamos una entrevista telefónica con el defensor público de Ariel, él terminó por ayudarnos a configurar la situación judicial en la que estaba Ariel y nos permitió conocer además lo que podía suceder en el futuro con Ariel. De manera que, pudimos registrar el momento en que Ariel sale en libertad. Desde este momento comenzamos con la investigación de locaciones.

Era el momento de vivir algunas experiencias con lo jóvenes dentro de la población, por lo que nos propusimos ir y compartir con ellos durante unos días. Esta fórmula, recomendada por las personas de “La Caleta”, nos permitió sentir de manera muy distinta la población: darnos cuenta de que a pesar de la relación cercana con

Isaac Ariel y Gerardo, eramos extraños en ese lugar y que las cámaras y equipos de “prensa” no son bien vistos y que eso incomodaba a nuestros personajes. En una de estas visitas a la población sufrimos el robo de nuestras pertenencias, por lo que nos vimos obligados a ser cautelosos y solo hicimos una entrevista al interior de la población Santa Olga.

No existe otra manera más completa de investigar que asistiendo a los propios escenarios. No hay una certeza real de lo que se quiere contar si no hasta cuando se vive. Y creemos que haber estado en la población y haber experimentado esas situaciones favoreció enormemente a definir los modos de representación y la dirección del documental.

La tercera etapa de investigación consistió en las entrevistas personales. Éstas fueron en profundidad y se realizaron en distintos momentos y lugares. Previamente acordamos que estas entrevistas debían ser registradas, pues dedujimos que era mucho más probable que en una primera instancia sus relatos serían más espontáneos y genuinos.

Nunca terminamos de descubrir cosas nuevas que nos desviaban la idea original de la historia. Creemos que no fue una dificultad, muy por el contrario se enriquecía cada vez más. Es por esto que podemos decir que la investigación no se puso fin, si no hasta que entramos a montaje.

2.3. Procesos y pactos con los personajes

En todo momento tuvimos la convicción que lo más importante y relevante en esta realización serían la relación que tuviésemos con Gerardo, Isaac y Ariel. Ellos al igual que nosotros, se enfrentaban a una actividad que los sacaba de sus rutinas, y es por eso que la atención se centró en no incomodarlos ni perturbarlos con la presencia de las cámaras o con nuestras preguntas.

Fue por esto que siempre y desde un principio nos acercamos a ellos con humildad y transparencia, exponiendo ante ellos que lo importante para nosotros era poder mostrar un trabajo diferente a lo que se veía en televisión. Para ellos era significativo también, ya que la única aproximación al trabajo audiovisual acerca de jóvenes de población, es lo que se muestra en los canales abiertos y es lo que tanto ellos como nosotros consideramos como marginador y estigmatizador.

El trabajo para lograr revertir este juicio fue largo, pero muy productivo. Se logró a través de la confianza que les tuvimos siempre y el compartir diario en su propio mundo.

En cada grabación, ellos aprendían a usar la cámara, nos ayudaban con los micrófonos, con el montaje de los equipos y con preguntas. Eso resultó por convertirlos en realizadores también y en demostrar una actitud natural frente a la cámara. Lo que más nos satisface de esto, es que nunca tuvieron en consideración ninguna retribución material por su participación.

Frente aquello, nos podemos dar cuenta que la relación que existió y existe durante el proceso de trabajo fue creciendo cada vez más, lo que nos permitió entrar a sus casas y compartir espacios que están fuera de la cámara y de los registros, pero que permanecen implícitos en la realización del documental.

Los compromisos nunca fueron “pactados”, estuvieron dados de acuerdo a lo que sentimos y a lo que nos transmitían diariamente. Fue por esto, que ellos jamás se molestaron con el registro de cámaras. En el fondo nos dimos cuenta en la etapa de investigación que era lo que les molestaba, que era lo que no les gustaba que se grabara o lo que no debíamos preguntar frente a cámara.

Nunca los grabamos consumiendo drogas ni en acciones de violencia y delictivas. No porque nos lo pidieran, si no porque desde un primer momento nuestro foco era otro, lejos del morbo que significa mostrar este tipo de situaciones.

Podemos decir que nuestro “pacto” fue hacerlos partícipes de una nueva experiencia. Para nosotros significaron y significan lo más importante en nuestra etapa de finalización académica y parte fundamental en nuestro crecimiento personal. Para ellos creemos que fue darles la oportunidad de ser escuchados y de ser protagonistas de una historia distinta a la que se cuenta en las noticias.

2.4.- Rodaje y grabación

El proceso de rodaje comenzó días antes que Ariel saliera en libertad. Nos interesaba el testimonio de sus amigos con respecto a su situación, y por sobre todo registrar el momento en que abandonaba la cárcel de menores. De ahí en adelante comenzamos a grabar semanalmente en la escuela, con la intención de registrar los pocos meses que quedaban de clases y en especial el punto cúlmine que sería el examen de fin de año. Paralelo a esto fuimos adentrándonos y registrando la vida de

cada personaje: en sus casas, en los tribunales de justicia, en la población, en el Skate Park.

Decidimos centrarnos en registrar la cotidianidad de nuestros personajes, sobre todo en la dualidad calle – colegio. Desde siempre nos interesó registrar a nuestros personajes en su “habidad” más habitual: la calle. Es por esto que realizamos muchas grabaciones en exteriores de la población Santa Olga, las que en su mayoría corresponden a planos generales, a la vez que registramos momentos más íntimos mientras los personajes estaban en la escuela. El proceso de rodaje también incluyó algunas grabaciones en locaciones como el Centro de Justicia y el Skatepark del Parque los Reyes, donde no hubo mayores inconvenientes.

El principal inconveniente que se presentó en este proceso fue la imposibilidad de hacer uso de las cámaras en todos los exteriores que nos hubiese gustado. Luego de una mala experiencia donde fuimos víctimas de un asalto al interior de la población Santa Olga, se volvió demasiado riesgoso utilizar los equipos en las calles de la población, lo que limitó en alguna medida el proceso de rodaje y nos obligó a tomar todas las precauciones del caso. En primer lugar evitamos utilizar equipos muy llamativos, por lo que muchas de las grabaciones de seguimiento en la población están hechas con una handycam.

Si bien dentro de la escuela nunca tuvimos algún inconveniente para grabar, queríamos evitar ser demasiado invasivos con nuestros equipos en la sala de clases, por lo que muchas de las grabaciones interiores son con cámara en mano. El uso del trípode resultó adecuado para las grabaciones de exterior en la escuela y para las entrevistas más extensas.

Dentro de los aspectos técnicos sólo tuvimos problemas con el tema del sonido. La falta de experiencia en el manejo de la caña y el micrófono direccional nos pasó un poco la cuenta. Además, al ser sólo 2 personas las que integramos el equipo, muchas veces necesitamos la ayuda de un tercero al momento de realizar grabaciones con caña.

Debido a inconvenientes propios del proceso de rodaje y a situaciones que no pudimos evitar, cuando llegó fin de año no contábamos con todo el material que hubiésemos deseado, por lo que decidimos extender el rodaje para principios del año siguiente. Nos interesaba saber qué había ocurrido con nuestros personajes después de su paso por “La Caleta”, además de registrar el fin del juicio de Ariel que se había alargado por varios meses.

Al final, dimos por terminado el proceso de rodaje días después que Ariel fuera sentenciado. En vista de la imposibilidad de ubicar a Isaac, que a esta altura había dejado su hogar, decidimos cerrar el rodaje con Gerardo andando en su Skate por las calles de Santiago.

Equipos utilizados:

Cámara Sony PD-150, formato mini-DV

Cámara Handycam Sony DCR-HC96, formato mini-DV

Cintas mini-DV

Trípode Manfrotto

2.5.- Decisiones estéticas

Nuestra principal preocupación fue alejarnos del formato “docureality” y apostar por una estética cinematográfica ligada al documental más formal, por lo que en primer lugar decidimos utilizar el formato Widescreen. Esto evita una comparación inicial con los sensacionalistas programas que existen en la TV chilena sobre delincuencia y persecución. Más que generar una atmósfera asfixiante y adrenalínica, que a la vez puede resultar más espectacular, nuestra intención fue retratar el lado más humano y cotidiano de nuestros personajes, resaltando su condición de “niños adolescentes” insertos en uno de los tantos guetos periféricos del gran Santiago. Nos interesa generar otra mirada, tanto en el aspecto estético como en el contenido, que permita al espectador observar, reflexionar y descubrir lo que hay detrás de estas historias de vida.

Nos planteamos este documental como una confrontación hacia el discurso totalizador difundido por la mayoría de los medios de comunicación, que ha su vez utilizan una estética bastante característica. Nosotros no podíamos caer en lo mismo, por lo que nos propusimos generar una mirada más comprensiva que se viera plasmada en la forma y el contenido del documental. Deliberadamente nos alejamos de esa cámara inquisidora y facilista que abunda en la televisión, para dar paso a un documental que se propone escuchar, observar y contar otra parte de la historia, en donde más que juzgar se trata de comprender.

En la mayor parte del rodaje se utiliza una cámara “limpia” y pausada, lo que nos permite sentir y percibir tranquilamente los lugares y acciones que suceden a lo

largo del documental. Nos interesa generar una atmósfera más íntima que provoque una complicidad con los personajes, y que a partir de sus simples historias de vida podamos mostrar una realidad que quizás no vende tanto, pero que es mucho más auténtica y espontánea que cualquier “docureality”.

2.6.- Procesos y estructura del Montaje

La etapa de montaje comenzó cuando terminaron las clases en “La Caleta” y tuvimos material suficiente como para comenzar a armar una estructura. Al revisar el material nos dimos cuenta que necesitaríamos más horas de rodaje, pues con lo que teníamos no era suficiente para contar la historia que queríamos. Al iniciarse un nuevo año escolar, decidimos averiguar en qué estaba cada uno de nuestros personajes, tanto en lo personal y en su situación escolar y judicial. Al final, logramos grabar 25 cintas, las que fueron alturadas para comenzar de lleno con un guión de montaje más definitivo.

El proceso de montaje se alargó más de lo esperado, pues a las dificultades técnicas se sumó la complicada labor de ordenar de manera coherente y atractiva todo el material que teníamos. Nos costó bastante lograr una estructura que funcionara, lo que fue posible luego de varios cortes y gracias a la gran ayuda de nuestra profesora guía, Coti Donoso. En un principio estaba todo muy desordenado y confuso, pero luego de varias reuniones con la profesora Donoso logramos darle forma a la historia.

Durante todo el proceso de la tesis tuvimos en cuenta la necesidad de profundizar en una estructura narrativa que superara el formato del reportaje, pero fue en la etapa del montaje donde nos dimos cuenta de las dificultades que esto implica. Es un proceso lento y complejo, pues no sólo basta con juntar imágenes y sonidos de manera despreocupada, sino que se vuelve imprescindible darle un orden y un ritmo que le de fuerza a la historia que se quiere contar. El juntar imágenes sin ninguna intención sólo puede tener como resultado un documental plano y aburrido que no logra transmitir lo que se quiere como realizador. Mientras que darle tiempo y preocuparse por la estructura narrativa asegura un producto muchos más logrado e interesante.

Por otra parte, en el aspecto técnico, seguimos teniendo problemas en el tema del sonido, pues se requiere mucha paciencia y dedicación para lograr que los audios y las transiciones queden fluidas y no entorpezcan el relato. Esto se logra con muchas horas de trabajo frente al computador, pues se necesita afinar el oído y darse cuenta de la importancia que tiene el sonido en cualquier producción audiovisual. Además en este proceso fuimos descubriendo pequeñas convenciones que forman parte de la lógica del montaje, las que hemos visto muchas veces en el cine y la televisión, pero que sólo las asimilamos y las entendemos mediante la praxis de la edición.

2.7.- Postproducción

Luego de 4 meses de montaje y con el corte final listo, comenzamos con algunas correcciones del montaje, audio e imagen.

Básicamente lo que hicimos fue subir los niveles de algunos ambientales y “limpiar” ruidos que se presentaran en las entrevistas. Además, se trabajó en la imagen a partir de algunas correcciones en la temperatura de la secuencia del examen y entrevista de Ariel. Afinamos ciertos cortes en donde se absorbía el audio y arreglamos algunos problemas de eje que presentaba la secuencia de planos en el que se ven a los tres protagonistas jugando a peleas de estocadas.

Realmente, en lo que más se invirtió durante esta etapa de realización fue en la nivelación y corrección de audio y sonido. Lo demás fueron situaciones particulares que no contemplaron mayor trabajo.

Nos parecía bastante importante tratar de tener un buen sonido, ya que en la realización depende narrativamente de los testimonios y relatos de los jóvenes así como también es importante sentir, escuchando, el ambiente de la escuela, la calle, todos los lugares en donde el montaje se vuelve sintético.

CAPITULO III

Guión Final “Culpables”

Secuencia 1

“Presentación Gerardo”

Escuela “La Caleta”

Imagen	Sonido
<p><i>EXT. Patio de escuela La Caleta</i> Plano General salas de clases y patio. Luego se ven dos planos de partes del patio: columpio y resfalin.</p> <p><i>INT. Sala de Clases</i> Planos dentro de sala de clases. Primer Plano Gerardo. Planos conjuntos de jóvenes sentados. Planos medio Gerardo.</p> <p>TITULO Fade Out Título en pantalla: “Culpables” Fade In</p>	<p>Sonido ambiente colegio. SD</p> <p>Off Gerardo: “Mi nombre es Gerardo tengo 16 años y estoy estudiando en una escuela llamada Caleta Sur. Acá vengo con dos amigos de la población Santa Olga, lugar donde vivo yo. Uno de mis amigos se quedó en la casa hoy y el otro está preso porque asaltó a una señora y lo metieron a una cárcel de menores. Lo bueno es que hoy Salió en libertad y su mamá lo fue a buscar”</p> <p>Música instrumental.</p>

Secuencia 2

“Presentación Ariel”

Cárcel de menores “Tiempo Joven”, Población Santa Olga y “La Caleta”

Imagen	Sonido
<p><i>EXT. Tiempo joven</i> Plano Conjunto Ariel caminando hacia la salida de la cárcel. Plano conjunto mamá y hermano recibiendo Ariel.</p> <p>Entrevista: Primer Plano mamá Ariel</p> <p>Insert: Plano Conjunto Ariel y Hermano conversando.</p> <p>Insert Plano Ariel conversando con hermano fuera de la cárcel.</p>	<p>Sigue música</p> <p>Sonido directo (SD) mamá: “Soy la Mamá de Ariel Eriza Eriza. Mi Hijo cayó aquí por circunstancias, o por dárselas de que no pasaba nada. Y también por descuido mio, soy una mujer tan trabajólica (...) y se me escapó de las manos... dice ...que lo perdone (...) y que lo hizo para ayudarme, para comprarse ropa él porque como a mi no me alcanza (...) Y lo vine a buscar para decirle que lo quiero mucho...”</p> <p>El me necesita y hay que echar para adelante</p>

<p><i>EXT. Población Santa Olga</i> Seguimiento Ariel caminando, llega a una casa y llama a la puerta</p>	<p>... y no hay que mirar atrás...”</p> <p>Sonido ambiente.</p>
<p>Till up y Primer Plano Ariel esperando. Plano Conjunto Gerardo saliendo de casa Saluda Ariel y caminan</p>	<p>(Ariel: - ¡Gerardo!) Sonido ambiente. Ariel –Vamo a tomar la micro-</p>
<p>Plano conjunto (PC). Ariel y Gerardo hacen parar micro.</p>	<p>Sonido ambiente micro</p>
<p>Interior micro. Sentados en la micro. Primeros planos ambos. PC caminan ambos</p>	<p>Off: El cimarra, como le decimos al Ariel ya esta libre. Lo malo es que el juicio sigue y no se sabe lo que va a pasar con el más adelante. Por mientras el decidió volver a clases para tratar de salvar el año.</p>
<p><i>EXT. Escuela La Caleta</i> Entran a escuela</p>	<p>Profesora: - Gerardo, Yerko, Alfredo, Ya pue chiquillos, entren ...mientras más rápido mejor Sonido ambiente de una clase</p>

Secuencia 3
“Presentación Isaac”
Escuela La Caleta

Imagen	Sonido
<p><i>INT. Sala de Clases</i> Plano conjunto varios jóvenes en el patio</p>	
<p>Corte Directo a interior sala de clases. Jóvenes sentados escuchando a profesora Primer plano Gerardo. Plano Conjunto sala de clases. Primer Plano Isaac</p>	<p>Off Gerardo: “El Isaac o panchulín como le dicen es el otro a migo de la población. No viene mucho pero igual trato de motivarlo porque le cuesta levantarse temprano. El ha tenido varios problemas en su vida. Vive solo con su mamá y pasa todos los días en la calle. Ha estado varias veces preso”</p>
<p>Plano conjunto Ariel, Isaac y Gerardo en sala de clases</p>	
<p>Inserts Isaac en el centro de justicia con varios amigos. Isaac en una audiencia judicial</p>	
<p>Entrevista: Primer plano Isaac</p>	<p>Jueza: -¿Nombre del primer imputado?- Isaac: -Isaac Muñoz Carrasco- SD Isaac: “No me querían darme la libertad (...)</p>
<p>Insert saliendo de audiencia</p>	<p>la defensora tuvo que defenderme y ahí dijo que había un colegio dos cursos en uno pa que no ande vagueando (...) me vine en libertad y vay a quedarte estudiando en la Caleta”</p>
<p><i>INT. Sala de clases</i> PP Gerardo</p>	
<p>PC Ariel e Isaac saliendo de clases junto a otros jóvenes</p>	<p>SD Isaac: Le dije a los cabros que había un colegio y</p>

<p><i>INT. Casa Isaac</i></p> <p>PC Isaac en su casa parado, luego se sienta. Entrevista: PM Isaac</p>	<p>aquí tamos todos los cabros.</p> <p>Isaac: "Pasé por todos los colegios de la avenida yo. Me echaron por desordenado (...)</p> <p>SD Gerardo: "después ya pasamos a la media, ahí duramos mes y medio... nos echaron (...)</p> <p>Gerardo: En la casa nos pasaban puro retando y pasabamos en la calle todo el día (...)</p> <p>Isaac: Igual los problemas en la casa...Fome. Todo eso nos llevó a choriar y a caer preso y todo eso.</p> <p>Gerardo: (...) pero ahora la justicia esta Brígida, como lo que le pasó al Ariel. Ahora está preso y si lo hubiesen condenaos los 3 año, va a parder toda la juventud"</p>
--	--

Secuencia 5
"Deformatorios"
Escuela "La Caleta"

Imagen	Sonido
<p><i>EXT. Centro de Reclusión de Menores</i> Plano General "Tiempo Joven"</p> <p>Planos conjunto jóvenes dentro de la cárcel.</p> <p>Entrevista. PP Ariel</p> <p>Insert. Se ven a jóvenes en el patio de la cárcel dando vueltas</p> <p>Entrevista. PP Isaac</p> <p>PG tiempo joven. Zoom back</p>	<p>Música Instrumental</p> <p>SD Ariel: "Yo llegué a Tiempo Joven porque cometí un robo... estuve 3 meses privado de libertad...esta brígida la justicia. La pasé de perro (...)</p> <p>SD Isaac: "cuatro meses estuve (...)</p> <p>tuve que pelear, me querían quitar las zapatillas (...)me sentía apenado. Cuando uno está adentro se arrepiente, pero cuando está en la calle uno no está ni ahí.</p> <p>Música</p>

Secuencia 6
"Un colegio bacan"
Escuela "La Caleta"

Imagen	Sonido
--------	--------

<p><i>INT.</i> PD borrador pizarra rayado con "El Yerkitó" Plano conjunto Ariel y Gerardo sentados en sala de clases mirando por la ventana hacia afuera <i>EXT</i> Isaac afuera dominando una pelota <i>INT</i> PP Ariel mirando pensativo hacia fuera <i>EXT.</i> Volvemos a ver a Isaac jugando. <i>INT</i> En sala de clases Gerardo y Ariel comienzan a escribir. PD dibujo de Ariel sobre el papel. PC Ariel tira el cuaderno <i>EXT.</i> PA Isaac jugando a la pelota <i>INT.</i> Les llevan la colación y comen <i>EXT.</i> Inserts Patio escuela, jóvenes en recreo</p> <p>PC Ariel y un compañero jugando con palos, simulando que son "estoques"</p>	<p>Sonido directo. Ambiente</p> <p>SD</p> <p>Off Gerardo: "La Caleta es diferente. Aquí venimos cuando queremos, con ropa de calle, de lunes a Jueves y hasta las 12 no mas. Nos dan colación a todos los días. En mi curso somos como diez cabros pero nunca vienen todos. Siempre terminamos siendo cuatro en la sala. Este colegio igual es bacán. Las profesoras nos dejan fumar, vamos a paseos. Los tíos son simpáticos y están acostumbrados a trabajar con cabros como nosotros. La mayoría de mis compañeros vienen de poblaciones vecinas como la Santa Adriana, La victoria, la Caro...son casi todos picaos a choro."</p> <p>SD</p>
---	---

Secuencia 7

"La calle, la pasta base"

Calles población Santa Olga

Imagen	Sonido
<p><i>EXT. Población</i> PC seguimiento Ariel, Gerardo Isaac saliendo de la escuela caminando por la calle, esperan micro y se suben.</p> <p>Travelling desde micro se ve la población.</p> <p>Los tres personajes están en la calle. Toman bebida, juegan las máquinas y conversan entre ellos</p> <p>Entrevista: PP Ariel</p> <p>PC Gerardo, Isaac, Ariel caminan por la calle Entrevista: PP Isaac</p>	<p>SD</p> <p>Off Gerardo: "La población tiene hartas cosas buenas, entre todo eso uno la pasa bien. Por ejemplo yo conozco harta gente y podí estar lisiando con la gente, tirando la talla. Pero también tiene cosas malas, como se nota que a nadie le gusta tirar para arriba, están descuidadas, sucias. Lo peor de todo es que hay mucha droga.</p> <p>SD Ariel: "Cambiaría la delincuencia, la droga... los narcos que se mueran, les tengo a todos mala (...) porque la pasta te lleva a la muerte. Ese vicio mata choros. Podí hasta matar por la pasta(...) fumo los puros fin de semana.</p> <p>SD Isaac: "Me veía flaco, con la cara achacá (...) me gustó. Es que la wea es terrible propensua (...) es fuerte, el olor es como un chicle. El corazón te pide</p>

<p>Siguen por la calle caminando los tres. Entrevista: PP Gerardo</p> <p>Insert los tres caminando por la calle.</p>	<p>más, la mente...”</p> <p>SD Gerardo: “me quedaba en el parque en la calle. Sobrevivía con pura plata que robaba y con las drogas uno tampoco dormía (...) pero no me gustaba, no podía ni comer (...) mi mamá me iba a buscar pero yo me iba a otras poblaciones.</p>
--	--

Secuencia 8

“Otra calle, otra vida”

SkatePark. Parque de los Reyes

Imagen	Sonido
<p><i>EXT. SkatePark</i> Travelling Gerardo en la calle sobre un skate</p>	<p>SD</p>
<p>PG Skate Park PC Gerardo realizando diversas piruetas en el parque junto a otros jóvenes.</p>	<p>Off Gerardo: “El ambiente de acá es diferente. Hay pura amistad, todos se conocen y si uno llega acá lo acogen a uno. En cambio allá si uno no es de la población lo asaltan, les pegan (...) aparte allá hay ambiente de pelea, de veleidad.</p>
<p>Secuencia de planos de Gerardo en Skate y con amigos del lugar.</p>	<p>Música</p>
<p>PC Gerardo y amigo interactuando sentados sobre skate. PM Gerardo mirando y escuchando música</p>	<p>Off Gerardo: “A mi gusta venir para acá, porque salgo de la rutina. En la población no me gusta estar, andan todos peleando. Más encima como uno quiere superarse y los chiquillos no tienen mente de cambiar. Yo vengo acá porque aprendo hartas cosas. (...) aprendo a conocer gente mejor así uno sale de la rutina.</p>
<p>PC con amigos</p>	<p>Música</p>
<p>Atardece Gran secuencia Gerardo patinando sobre su skate haciendo piruetas</p>	<p>Música</p>
<p>Noche</p>	<p>Off Gerardo: “Aquí los cabros te apoyan, póngase usted aquí si viene un cabro chico y no tiene zapatillas y tiene ganas de patinar, aquí los cabros lo ayudan y le regalan cosas pa patiar. Allá no po allá los cabros le enseñan a robar a decir garabatos (...) me gusta mucho mejor acá.</p>
<p>Entrevista PP Gerardo de fondo el skatepark con luces encendidas</p>	<p>Música.</p>
<p>PC Gerardo patina y se apagan las luces del parque. Fade out.</p>	<p>Música.</p>

Secuencia 9

"Yo robo"

Casa Ariel y calle población Santa Olga

Imagen	Sonido
<p><i>INT. Casa Ariel</i> PM Ariel sentado en un sillón viendo la TV. Se arregla la ropa PM Ariel recostado en el sillón jugando con su carné. Till up a mamá que está parada tras él mirando también la Tv. PC Ariel recostado y mamá arreglando un bolso. El se para y sale del plano. La cámara lo sigue. Entra a su pieza y se perfuma. Sale con su mamá</p> <p><i>EXT. Población Santa Olga</i> Caminan juntos por la población.. ellos dos</p> <p>Entrevista. PP Isaac</p> <p>Secuencia de plano de Ariel y su mamá caminando en la población</p> <p>Entrevista. PP Gerardo</p> <p>Insert de Ariel y su mamá caminando en la calle</p> <p>PG Autopista. Madre e hijo bajan por una pasarela. PC. Ambos esperan en un paradero, conversan. Bajan de la micro y caminan hacia el Centro de Justicia</p> <p>PD letrado "Juzgado de Garantía y Tribunales de Juicio Oral en Lo Penal"</p> <p>Zoom back Centro de Justicia.</p>	<p>Sonido Directo televisor encendido</p> <p>Off Ariel: "Es que sabe, en mi casa vive mi mamá mi hermano y yo. Ellos dos trabajan pero mi mamá gana el sueldo mínimo. Igual gasta plata en el departamento. Yo la veo e igual quiero tener plata pa ayudarla. Por eso igual robo, porque igual a veces pasamos hambre, necesidades.</p> <p>SD Isaac: "Me compro ropa, me visto bien. Nunca me ha gustado andar sucio. Cuando tengo plata pulento. Cabros sus bebidas, cigarros o su polola un heladito. O su drogas, unos saques..."</p> <p>SD: Ellos robaron por que alguna vez pasaron hambre y frío. Y también muchos que robaron tenían mamás solteras y el hombre que tenía que mantener la casa nunca estuvo. Y ellos quisieron tomar ese error y salieron a robar pa mantener a las mamás SD: pa que ellas no tengan que salir a trabajar y los dejen solos. SD Calle, Micros.</p> <p>Off Ariel. "Yo la quiero harto a mi mamá, por ella quiero cambiar. Sin ella no se donde estaría. Estaría fumando pasta robando no se. Pero por ella quiero cambiar pa ser alguien de bien y no darle más problemas"</p>

Secuencia 10

"El Examen"

Escuela "La Caleta"

Imagen	Sonido
--------	--------

<p><i>INT. Sala de Clases</i> PD manos escribiendo en una hoja. Secuencia Primeros Planos de Gerardo y Ariel. PC jóvenes escribiendo concentradamente. PP pizarrón: se lee “ Examen final año escolar 2008” Vemos a la profesora dando algunas indicaciones</p> <p>Entrevista. Abre PA Ariel frente cámara.</p> <p>PC concentrados escribiendo en la sala. Entrevista. PM Gerardo.</p> <p>Insert sala de clases en examen.</p> <p>Entrevista. PM Gerardo</p> <p>PG todos rindiendo examen.</p> <p>Ariel y Gerardo se paran de la silla y salen por la puerta hacia el patio Pantalla en Blanco</p>	<p>SD sala de clases, conversación entre ellos</p> <p>Música instrumental de fondo en toda la secuencia</p> <p>SD Ariel: “Estoy haciendo primero y segundo porque quiero dar los exámenes y ahí se ve si paso o no. Y el próximo año qno quiero seguir estudiando, quiero trabajar. Por que me gusta la plata y si no trabajo estoy vivo que voy a volver a robar” SD Gerardo: “A mi me sirve estudiar pa surgir para no estar volando en la calle, lesiando. Mejor estudiar pa poder hacer lo que quiero(...)quiero terminar después tercero y cuarto medio y no tengo nada definido que estudiar, porque no conozco las carreras SD Profesora ayudando en el examen a Gerardo . Ariel: “Yo estoy haciendo primero y segundo y después tercero y cuarto...a no...sí...después no se que hacer, no tengo pensado nada...” SD: Ariel pregunta sobre los exámenes del próximo día. Las profesoras le responden.</p>
---	--

Secuencia 10

“Culpables”

Calles de Santiago y Centro de Justicia

Imagen	Sonido
<p>En pantalla blanca “5 meses después” <i>EXT. Calle</i> Ariel saliendo de un Colegio PP A letrero “Nivelación de Estudios...”</p> <p>La cámara lo sigue caminando por la calle. Secuencia de planos seguimiento. Lo vemos llegando Al centro de Justicia.</p> <p><i>INT. Centro de Justicia</i> PP Gerardo en un Ascensor. Sale.</p> <p>PC conjunto Gerardo saludo a Ariel. Están en un pasillo al interior del Centro. PC. Esperando sentados afuera de una sala. Entran. Secuencia de planos del Juicio Oral: PC Testigo en un Tribunal Oral declarando. PP Ariel sentado en el juicio. PM Mamá escuchando y mirando juicio. Plano detalle de pantalla que muestra imágenes de cámaras operativas de transito en el sector. En ellas se</p>	<p>Sonido ambiente</p> <p>Off Gerardo: “Al final todos pasamos de curso. Ahora estoy estudiando en santiago centro, haciendo tercero y cuarto medio en el colegio Gladis Lazo. Igual es un poco difícil la materia pero no queda otra que ponerle empeño no mas. Ahora voy al juicio del Ariel, el mismo que se alargó desde el año pasado cuando lo metieron preso. Eso si ahora le dan la sentencia definitiva. Tamos un poco nerviosos sobre todo la mamá SD Ascensor</p> <p>SD</p> <p>SD Juicio. Declaración de un testigo. Relata un procedimiento policial e el que dos jóvenes se encontraban cometiendo robos con violencia a vehículos. Describe robo</p>

<p>individualizan dos jóvenes. PM Gerardo mirando juicio. PC Jueces. PM Magistrado leyendo sentencia PP Ariel PP Mamá PM Otro juez lee desde su computador En GC se lee la condena “sanción de libertad asistida especial durante 3 años. Tiempo durante el cual deberá seguir un plan a cargo de un delegado, quién se designará en su oportunidad, quién controlará que asista a un programa de actividades socioeducativas y de reinserción social en el ámbito comunitario que permita su proceso en la educación formal” PP Ariel PC Audiencia.</p> <p>Todos se ponen de pie y salen de la sala</p> <p>PC Ariel y Gerardo bajan en ascensor y salen del centro de justicia</p> <p><i>EXT. Calle</i></p> <p>Travelling Gerardo en Skate por una calle</p> <p>Insert Isaac caminando por las calles de la población</p> <p>Pantalla a Blanco Créditos y Agradecimientos</p>	<p>SD Sentencia. “Se sentencia a Ariel Eriza Eriza como autor de un delito de robo con intimidación cometido en la persona de María Soledad Pizarro Valenzuela (...)</p> <p>SD: “Por lo tanto se ordena que se tome nota (...) con lo anterior se pone fin a la audiencia” SD Música de fondo acompaña off: Off Gerardo: “Al final Ariel fue sentenciado a cumplir su condena en la calle. Lo malo es que no está haciendo nada él. Dice que quiere trabajar, pero es muy difícil que le den pega porque ni si quiera terminó sus estudios</p> <p>Off Gerardo: “Las cosas han cambiando. Ya no me junto con los cabros. Igual me da lata porque yo los considero harto pero ellos se cegaron en lo que estaban. El Isaac es el que está más mal y lo pero de todo es que sigue metido en la pasta base. Ya ni vive en su casa con su mamá. Se la pasa todo el día en la calle haciendo leseras y fumando pasta. A mi me dan ganas de salir adelante porque me dieron una oportunidad que no puedo desaprovechar. Tengo un tío que vive en Australia y me dijo que si terminaba mis estudios y aprendía inglés me iba a mandar a buscar para trabajar con él. Y yo estoy super motivao con esta idea solo quiero que las cosas resulten bien. Lástima que los chiquillos no tu vieron una oportunidad así..</p> <p>Música</p>
--	--

CAPITULO IV

Conclusiones

Para nosotros la Tesis ha sido en un gran desafío donde poner en práctica todo lo aprendido durante estos años de formación profesional, sobre todo lo que dice relación con el área audiovisual, aunque sin olvidar la importancia de las herramientas de investigación y la mirada crítica que se requiere para este tipo de trabajos. Además, este trabajo se transformó en una instancia de aprendizaje constante, donde nos vimos enfrentados a las dificultades propias de la praxis del cine documental. Tuvimos muchos inconvenientes y nos equivocamos bastante, pero sólo este tipo de experiencias enseñan a estar mejor preparado para futuros proyectos. Al final, quedamos bastante satisfechos con el resultado de nuestro trabajo, y muy agradecidos por el valioso aporte de nuestra profesora guía.

Las mayores dificultades que tuvimos dicen relación con aspectos técnicos del sonido y con el gran trabajo que significa armar una estructura dramática sólida y coherente. Poco acostumbrados a utilizar equipos de audio, la inexperiencia nos pasó la cuenta y tuvimos varias fallas de sonido. A modo de recomendación, tanto para la Escuela de Periodismo como para los futuros tesisistas y estudiantes en general, se hace imprescindible dedicar más tiempo y recursos en el aprendizaje de la labor de sonidista. Si bien es importante saber utilizar la cámara para lograr buenas imágenes, la otra mitad del proceso de grabación corresponde al sonido, y para lograr un resultado de calidad es necesario saber utilizar las herramientas adecuadas.

Nuestro compromiso con la historia y con los personajes fue, desde un principio, una base sólida para superar las dificultades que se presentaban y para sostener el trabajo en duo. Sin tener la convicción de lo que queremos transmitir, todo lo hecho no hubiese sido posible. No cabe duda que el trabajo de construcción de un documental exige la participación de más de dos personas. Muchas veces tuvimos que pedir ayuda, ya que algunas labores propias de la realización

audiovisual quedaban sin alguna supervisión. A veces los mismos jóvenes de “La Caleta” nos ayudaban sosteniendo la caña o cuidando equipos. Sin duda, esto también fue de gran valor, puesto que ellos se sintieron comprometidos y participantes del proyecto, pero de todas maneras es primordial tener más manos “en la parrilla”.

También instamos a preocuparse seriamente y dedicarle el tiempo necesario a la elaboración de un buen guión de montaje. Para esto es necesario, en un primer momento, contar con una investigación exhaustiva que sirva de soporte a todo el proyecto. A partir de una buena investigación se puede hacer un buen documental. La investigación da la base para formular un pre-guión, o una idea más definida, que de las coordenadas para el proceso de rodaje. Si bien no todo va a salir como se espera, lo importante es siempre tener presente la historia que se quiere contar. Cuando se termina el proceso de rodaje y comienza la etapa de montaje, es imprescindible dedicarle el tiempo y el esfuerzo necesario en contar una buena historia, que sea fluida, tenga coherencia y sea atractiva para el espectador.

En definitiva, la Tesis es una inmejorable instancia para poner en práctica nuestra formación como comunicadores, para seguir aprendiendo de la praxis y para realizar un trabajo serio y de calidad. Lo importante es tener claro que la realización de un documental implica muchas etapas, todas ligadas entre sí y ninguna menos importante que otra.

CAPITULO V

Plan de Exhibición

Nuestra idea siempre fue que este trabajo pueda ser visto por la mayor cantidad de personas. Es por esto que antes de tener postular a festivales importantes del país, se organizarán de manera personal distintas muestras y exhibiciones en distintos lugares de Santiago y el resto del país.

1. Agosto 2009: Exhibición en la primera muestra de obras documentales del Instituto de la Comunicación e Imagen, ICEI. "PRIMER CORTE"
2. Septiembre 2009: Exhibición en la ONG CALETA SUR. Se pretende organizar una actividad con todas las personas que nos ayudaron y aportaron en el documental. Además de la proyección de la película, se mostrara y detallarán algunos momentos y etapas de la realización, así como también se mostrarán otras obras independientes.
3. Octubre, Noviembre, Diciembre: Exhibición en distintas muestras organizadas por las universidades, centros de formación y organizaciones sociales.

Sin ánimo de lucro, también pretendemos optar a la plataforma de exhibición más común y masiva: Festivales y muestras de Cine documental en Chile:

Postulación a los siguientes eventos cinematográficos chilenos

Periodos	Plataforma exhibición
Agosto	Festival de Cine de Valparaíso Festival Internacional de Cine del Norte
Octubre	CHILEREALITY
Noviembre	Festival de Cine Urbano Peñalolen
Diciembre	Festival de Cine Social y de Derechos Humanos Cine Otro Festival de documentales de Chiloé
Enero	Festival Nacional de Video de El Bosque Enero Festival Latinoamericano Caverna Benavides

Febrero	Muestra Internacional de Cine Documental, SURDOCS Festival de Cine Independiente Archipiélago de Calbuco Muestra de Documentales al Aire Libre
Marzo	Festival de Cine Social, Antisocial y Hermafrodita de La Pintana
Abril	Festival Cine Ideas.
Junio	Festival Internacional de Documentales de Santiago

Pero además y con el ánimo de ser una ventana a la realidad marginal de nuestro país, participaremos de muestras y festivales de cine documental en el extranjero.

Postulación a los siguientes eventos exclusivos documentales.

- ES TODO VERDAD (Brasil)
- EDOC (Ecuador),
- DOC DF Festival (México)
- FESTIVAL SANTIAGO ALVAREZ , Santiago de Cuba (Cuba)
- PUNTO DE VISTA. Festival Internacional de Navarra (España).

Estreno oficial

Se contempla la realización del estreno oficial de “Culpables” para la Muestra de Obras documentales del instituto de la Comunicación e Imagen ICEI. En esta ocasión se invitarán a todas las personas que participaron en la realización. Personajes, familiares y amigos, además de toda la comunidad académica y estudiantil de la universidad.

ANEXOS

I.- Cesión de Derechos de Imagen

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Santiago, Chile de 2009 por medio del presente instrumento el suscrito: Don (ña) Maria Elena mayor de edad, con domicilio en Av. Franklin #2420 blo R3 en su calidad de representante legal, padre/madre, autoriza al menor Andrés Pérez Pizarra a participar en la producción del documental, "**Culpables**" cuya realización corresponde a Mario Aguilera y Leslie Neira, estudiantes de Periodismo de la Universidad de Chile.

De completa conformidad, acepto que se grabe en vídeo, se fotografíe y se grabe su voz, sonidos y conversaciones. Durante o en conexión con su participación, reconozco que ustedes serán los propietarios exclusivos para todo el mundo de los derechos de autor resultantes y beneficios de mis servicios.

Por lo tanto, declaro que autorizo a los realizadores a reproducir, editar y emitir mis opiniones, a través de medios como televisión y cine, nacional y extranjero.

Declaro expresamente conocer dichas condiciones por medio de esta autorización y que las opiniones vertidas por mí, son de mi exclusiva responsabilidad y no comprometen de modo alguno a los realizadores.

Leído, ratificado y firma

Fecha : 14/09/09
Nombre : Maria Elena
Cédula de Identidad : 6.74.488-9

Maria Elena
Firma representante legal padre/madre del menor

.....
Firma Responsable Producción "Culpables"

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Santiago Chile.....de 2009, por medio del presente instrumento el suscrito: Don (ña) Susana Carrasco....., mayor de edad, con domicilio en P.º: 1º - P.º Sta Olga #1010..... en su calidad de representante legal, padre/madre, autoriza al menor Isaac Muñoz Carrasco....., a participar en la producción del documental, "**Culpables**" cuya realización corresponde a Mario Aguilera y Leslie Neira, estudiantes de Periodismo de la Universidad de Chile.

De completa conformidad, acepto que se grabe en vídeo, se fotografíe y se grabe su voz, sonidos y conversaciones. Durante o en conexión con su participación, reconozco que ustedes serán los propietarios exclusivos para todo el mundo de los derechos de autor resultantes y beneficios de mis servicios.

Por lo tanto, declaro que autorizo a los realizadores a reproducir, editar y emitir mis opiniones, a través de medios como televisión y cine, nacional y extranjero.

Declaro expresamente conocer dichas condiciones por medio de esta autorización y que las opiniones vertidas por mí, son de mi exclusiva responsabilidad y no comprometen de modo alguno a los realizadores.

Leído, ratificado y firma

Fecha : 29 julio 2009
Nombre : Susana Carrasco Tapia
Cédula de Identidad : 10.001.185-2

[Firma]
Firma representante legal padre/madre del menor

.....
Firma Responsable Producción "Culpables"

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

En Santiago de Chile de 2009 por medio del presente instrumento el suscrito: Don (ña) Gerardo Jofre Espilude, mayor de edad, con domicilio en Po. La Farra #21610 en su calidad de representante legal, padre/madre, autoriza al menor Gerardo Jofre, a participar en la producción del documental, "**Culpables**" cuya realización corresponde a Mario Aguilera y Leslie Neira, estudiantes de Periodismo de la Universidad de Chile.

De completa conformidad, acepto que se grabe en vídeo, se fotografíe y se grabe su voz, sonidos y conversaciones. Durante o en conexión con su participación, reconozco que ustedes serán los propietarios exclusivos para todo el mundo de los derechos de autor resultantes y beneficios de mis servicios.

Por lo tanto, declaro que autorizo a los realizadores a reproducir, editar y emitir mis opiniones, a través de medios como televisión y cine, nacional y extranjero.

Declaro expresamente conocer dichas condiciones por medio de esta autorización y que las opiniones verdaderas por mí, son de mi exclusiva responsabilidad y no comprometen de modo alguno a los realizadores.

Leído, ratificado y firma

Fecha : 29 Julio 2009
Nombre : Gerardo Jofre Espilude
Cédula de Identidad : 7.853.616-10

[Firma]
Firma representante legal padre/madre del menor

.....
Firma Responsable Producción "Culpables"

II.- Liberatorias de Derechos Autorales

LIBERATORIA DE DERECHOS AUTORALES

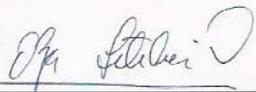
Warner Chappell Music Publishing Chile Ltda.

(Nombre del Editor)

RUT 78.419.520-1, domiciliado en Av. Pocuro 2262 Comuna de Providencia, representado por Olga Letelier, autoriza a Mario Aquilera Larenas RUT:15.549.974-5, de Universidad de Chile - ICEI representado (a) por Aquilera Larenas, alumno, Productor General, a utilizar el(los) tema(s) Candombito del autor (es) Kevin Johansen, como parte de la banda sonora de la producción audiovisual "Culpables", obra de carácter académico, sin fines de lucro, para uso interno dentro del ámbito de la Universidad.

En conformidad firman,


pp. Productor Audiovisual


pp. Editor

WARNER/CHAPPELL MUSIC PUBLISHING CHILE LTDA.
R.U.T. : 78.419.520-1

Fecha: 03-08-2009